



***Acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Jueves 28 de Febrero de 2013***



**Acuerdos aprobados en la Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del Jueves 28 de Febrero de 2013¹**

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el lunes 25 de Febrero de 2013, el jueves 28 del mismo mes y año, a las 10 horas con 35 minutos inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” (con domicilio en avenida Juárez 975, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco), con un quórum legal de 128 consejeros acreditados, con derecho a voz y voto.

ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día de la sesión, mismo que constó de cinco puntos: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario (ver apartado anexo); 5. Asuntos varios.

APROBACIÓN DE ACTAS DE DOS SESIONES ANTERIORES. Asimismo, se aprobaron las actas de dos sesiones anteriores, correspondientes a las sesiones extraordinarias del CGU del 23 y 31 de Enero de 2013.

APROBACIÓN DE DICTÁMENES. A continuación, el máximo órgano de gobierno analizó y aprobó un total de 15 dictámenes, procedentes de las siguientes Comisiones Permanentes:

I. De Educación y de Hacienda (12): dictámenes número I/2013/117 (se modifica el programa académico de la Maestría en Educación y Expresión para las Artes, de la Red Universitaria, teniendo como sede el CUAAD, a partir del ciclo escolar 2013-A); número I/2013/118 (se aprueba la modificación del dictamen I/2006/149, de fecha 28 de Marzo de 2006, del programa en el nivel de Maestría, del Posgrado en Ciencias en Procesos Biotecnológicos con niveles Maestría en Ciencias en Procesos Biotecnológicos y Doctorado en Ciencias en Procesos Biotecnológicos, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEI, a partir del ciclo escolar 2013 “A”); número I/2013/119 (se crea el programa de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales, de la Red Universitaria, teniendo como sede al CUAltos, a partir del ciclo escolar 2013 “B”)²; número I/2013/120 (se modifica el programa de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental –con sede en el CUCBA y el CUCS–, reestructurando el plan de estudios a partir del ciclo escolar 2013-B); número I/2013/121 (PRIMERO. Se suprime el programa de la Especialidad en Coloproctología, que se imparte en el CUCS, a partir del ciclo escolar 2013 “A”. SEGUNDO. Se crea el nuevo programa de la Especialidad en Coloproctología, de la Red Universitaria, teniendo como sede al CUCS, a partir del ciclo escolar 2013 “A”); número I/2013/122 (se crea el programa del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y la Computación con orientación en: Diseño Electrónico y Optoelectrónica, Matemática Computacional, Control Automático y Sistemas Inteligentes, y Sistemas Eléctricos de Potencia, de la Red Universitaria, con sede en el CUCEI, a partir del ciclo escolar 2013 “A”); número I/2013/123 (PRIMERO. Se

¹ Los presentes “Acuerdos...” engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

² A propuesta de la consejera María Esther Avelar Álvarez (rectora del CUAltos), se hizo una corrección para que donde dice “ciclo escolar 2013 “A”, diga “ciclo escolar 2013 “B”.

suprime el programa del Posgrado en Ciencias con dos niveles: Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias, con la opción de ingreso con Maestría previa, o ingreso desde Licenciatura, que se imparte en el CUCiénega, a partir del ciclo escolar 2013-A. SEGUNDO. Se crea el programa del Posgrado en Ciencias con dos niveles: Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias con orientaciones en: Ciencias Exactas e Ingenierías y en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con la opción de ingreso con Maestría previa, o ingreso desde Licenciatura, de la Red Universitaria, con sede en el CUCiénega, a partir del ciclo escolar 2013-A); número I/2013/124 (se crea el programa de la Maestría en Ingeniería Mecatrónica, de la Red Universitaria, teniendo como sede al CUValles, a partir del ciclo escolar 2013-A); número I/2013/125 (se apertura el plan de estudios de la Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Plástica, con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Visuales para la Expresión Plástica, y Licenciatura en Artes Visuales para la Expresión Fotográfica, con salida a Técnico Superior Universitario en Artes Visuales para la Expresión Fotográfica, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, para operar en el CUCosta, a partir del ciclo escolar 2013 “B”); número I/2013/175 (se otorga el título de *Doctor Honoris Causa* de la UdeG al actor Ignacio López Tarso, por su destacada trayectoria nacional e internacional en las artes escénicas, a partir de la aprobación del presente dictamen)³; número I/2013/176 (se otorga el título de *Doctor Honoris Causa* de la UdeG al Arq. Fernando González Gortázar, por sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación y cultura; contribuyendo a enriquecer la formación de los estudiantes y por su valiosa aportación a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de sus obras y destacada trayectoria nacional e internacional en las áreas de la arquitectura y el arte; a partir de la aprobación del presente dictamen)⁴, y número IV/2013/182 (PRIMERO. Se aprueba la modificación del uso del inmueble conocido hasta ahora como “Edificio de la Rectoría General”, para dedicarlo a fines primordialmente culturales; y se modifica su nombre para denominarse “Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara”, a partir de la aprobación del presente. TERCERO. Por ende, los despachos de la Rectoría General y la Vicerrectoría Ejecutiva, se trasladan al inmueble conocido como “Edificio Cultural y Administrativo”, que será identificado a partir de la aprobación del presente, como “Edificio de la Rectoría General”)⁵.

II. De Condonaciones y Becas (3):⁶ dictámenes número V/2013/043 (se prorroga por única ocasión la beca crédito completa para que Kristyan Felype Luis Navarro, obtenga el grado de Doctorado Oficial en Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla, España, del 14 de Enero al 13 de Abril de 2013); número V/2013/044 (se prorroga por última ocasión la beca crédito completa para que Esmeralda Mancilla Valdez, obtenga el grado de Doctorado en Arte y Ciencias del Arte en la Universidad de París I, *Pantheon Sorbone*, Francia, del 1º de Enero al 30 de Junio de 2013), y número V/2013/045 (se prorroga por única ocasión la beca crédito completa para que Melina Rosa Rodríguez

³ El consejero Mario Alberto Orozco Abúndis (Rector del CUAAD), presentó una breve reseña sobre la obra del homenajeado. En tanto, el Rector General felicitó al CUAAD por esta iniciativa.

⁴ El consejero Mario Alberto Orozco Abúndis hizo un resumen sobre la vida y obra del homenajeado. Asimismo, los consejeros Ruth Padilla, I. Tonatiuh Bravo, Jorge Zambrano, el Rector General y María Esther Avelar, se sumaron a la propuesta, señalando aspectos del homenajeado que le hacen merecedor de esta distinción, misma que se aprobó “por aclamación”.

⁵ A propuesta del consejero Roberto Castelán Rueda (directivo del CULagos), el Presidente del Consejo General expresó su conformidad en poder revisar el dictamen para ver la posibilidad de incluir los “conciertos de cámara” como una de las actividades que se desarrollen en el nuevo “Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara”.

⁶ El CGU votó en paquete los tres dictámenes propuestos por esta Comisión.

Carrasco, obtenga el grado de *Master of Arts degree in Sociology en The New School for Social Research*, Nueva York, E.U.A., del 24 de Enero al 30 de Junio de 2013).

ASUNTOS VARIOS. A continuación, en el rubro de “Asuntos varios” el Consejo General abordó el siguiente punto:

Uno. Reconocimiento a la Administración saliente de la UdeG, encabezada por el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado. El consejero José Alberto Becerra Santiago (Rector del CUNorte), hizo un reconocimiento público a la gestión realizada por el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su calidad de Rector General, así como del trabajo realizado por el Vicerrector Ejecutivo y el Secretario General, quienes lo acompañaron en la Administración General. Lo anterior, por impulsar una mayor credibilidad social después del conflicto que vivió la UdeG en 2008, y por lograr el resarcimiento del déficit presupuestal que enfrenta esta Casa de Estudios.

Por su parte, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado agradeció las palabras de reconocimiento expresadas anteriormente. Manifestó que es un privilegio ser parte de esta comunidad universitaria y señaló que como máxima autoridad ejecutiva de la UdeG ha podido valorar que ésta es una gran Institución de educación superior en México, y que es reconocida a nivel internacional. Dijo sentirse satisfecho del reconocimiento que tiene la UdeG en el extranjero gracias a algunos eventos emblemáticos que organiza, y por el reconocimiento a la obra de algunos investigadores en el área de la psicología, la ingeniería, y de otras áreas que se desarrollan en la Universidad. Precisó que este período de trabajo fue fructífero en los logros académicos alcanzados.

...Asimismo, reconoció el trabajo realizado por el Vicerrector Ejecutivo y el Secretario General, de quienes expresó sus cualidades personales y de quienes dijo cultivar su amistad. También, expresó sentirse orgulloso de la labor realizada por los consejeros Ruth Padilla Muñoz, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, entre otros. Añadió que su Administración funcionó gracias a que esta Casa de Estudios cuenta con un excelente equipo de trabajo y tiene una comunidad llena de talentos.

CLAUSURA DE LA SESIÓN. Finalmente, una vez agotado el orden del día de la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente, Marco Antonio Cortés Guardado clausuró los trabajos de la presente sesión extraordinaria, a las 12 horas con 20 minutos del jueves 28 de Febrero de 2013, agradeciendo la asistencia de los consejeros, así como solicitando al Secretario General levantar el acta de la sesión.